



12 MITOS

SOBRE LOS ACCIDENTES DE AUTO

CÓMO CUIDAR TUS DERECHOS Y TU BOLSILLO SI TE CHOCAN

En Esta Guía

Introducción.	1
Mito 1: No necesitas atención médica.	3
Mito 2: Tener un abogado no importa	5
Mito 3: Deberías admitir la culpa.	7
Mito 4: Solo necesitas fotos de tu coche.	9
Mito 5: Fotos son la única prueba que necesitas	11
Mito 6: Debes llamar primero a tu aseguradora.	13
Mito 7: La aseguradora te hará una oferta justa.	15
Mito 8: El seguro te pagará lo que te corresponda	17
Mito 9: Tienes semanas para reportar el accidente	19
Mito 10: Soluciona la situación con la persona que te chocó	21
Mito 11: Pasajeros no pueden presentar un reclamo	23
Mito 12: Contacta a un abogado recomendado por alguien en la escena	25



INTRODUCCIÓN

Después de un accidente de auto, tu vida puede darse vuelta en un segundo. Puede causarte lesiones o dolores que perduran en el tiempo.

Debes tratar con la compañía de seguros. Tal vez debas suspender tu tiempo laboral. Y, algo que no es menos importante, tu auto necesitará ser reparado de inmediato. Para asistirte en esos momentos difíciles, te proporcionamos algunos datos que pueden ayudarte a proteger tus derechos legales, ahorrándote además tiempo, dinero y frustraciones.

Esta guía contiene mucha información importante que puede ayudarte, pero tal vez no se aplique exactamente a tu situación y no puedes reemplazar el asesoramiento legal de un abogado experto. Recuerda: si has estado involucrado en un accidente automovilístico, tienes derecho a solicitar los servicios de un representante legal.

Los abogados especialistas de Los Defensores son expertos en asuntos vinculados a la compensación para accidentados. Te ofrecemos:



Servicios 24/7

Llámanos de día y de noche, estamos disponibles para ayudarte al 877-899-0306. También puedes visitarnos en Internet en www.losdefensores.com.



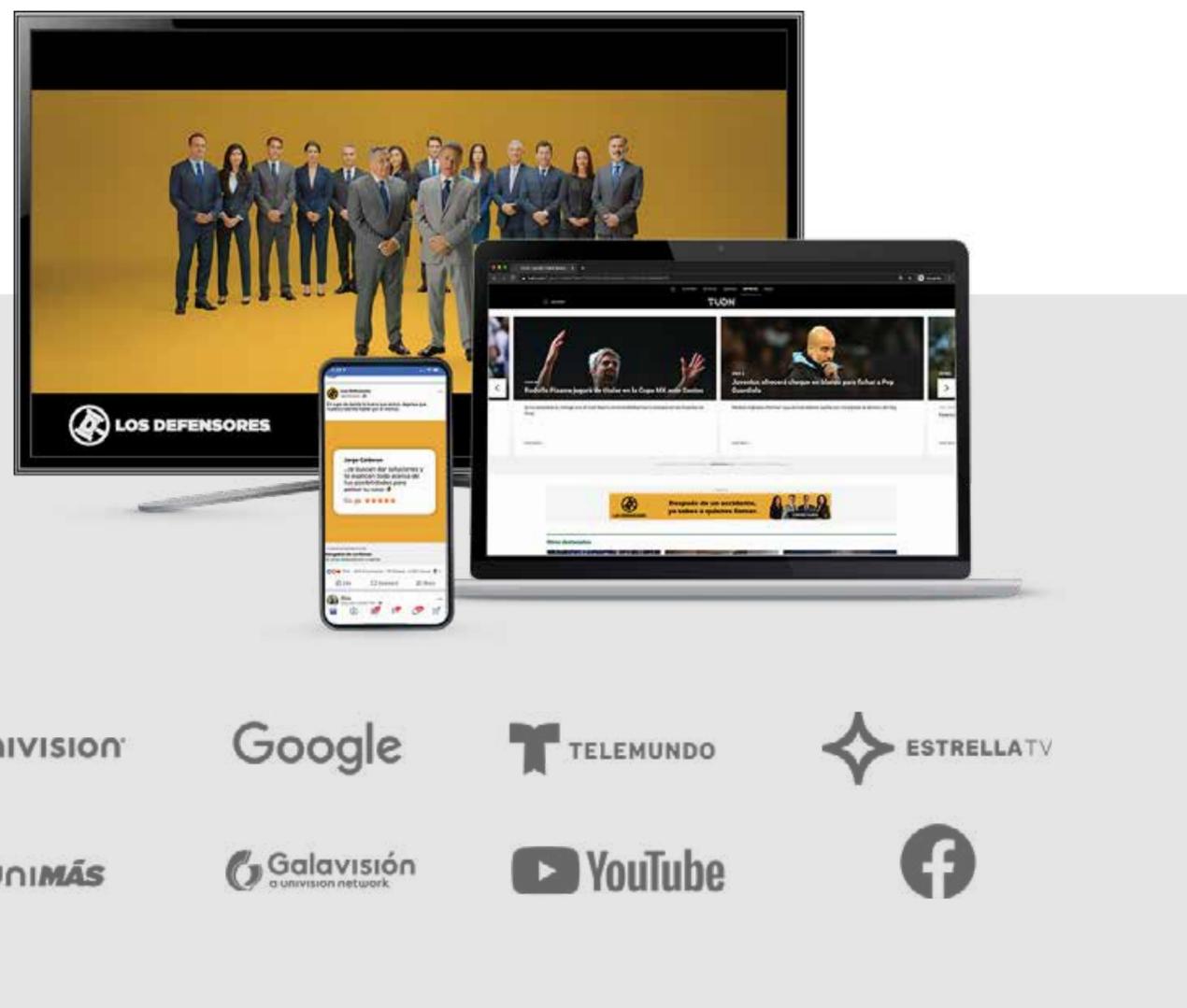
Una consulta gratis

Tu primera consulta con uno de nuestros abogados es gratuita.



Ayuda confidencial

Además, toda la información que compartas con los abogados de Los Defensores es considerada estrictamente confidencial.

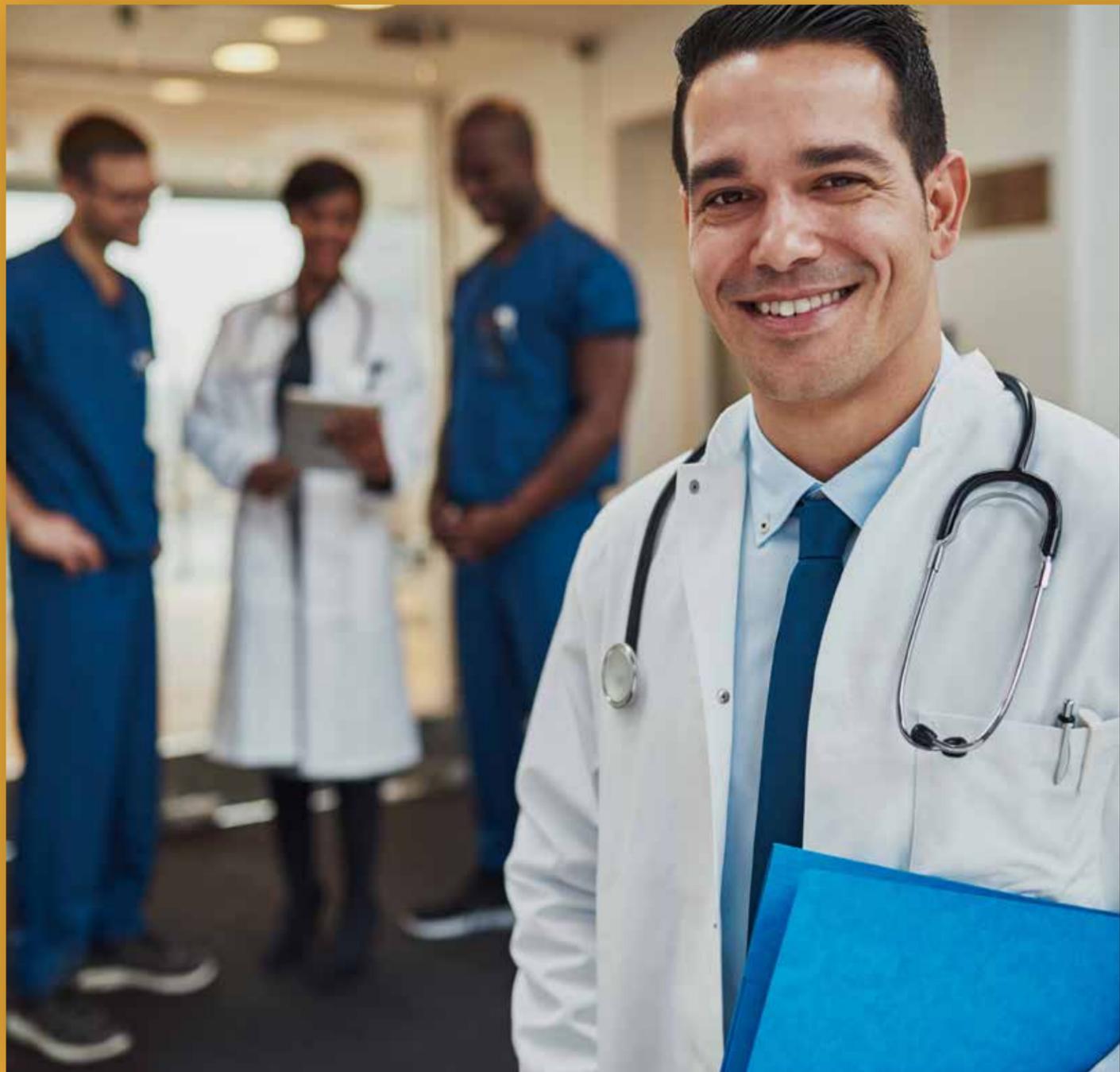


LOS DEFENSORES

La red de abogados de Los Defensores te brinda acceso a servicios de representación legal en español, las 24 horas del día, los 7 días a la semana. En casos de accidentes de auto, los abogados sólo cobrarán honorarios si ganas el caso.

Los abogados miembros de Los Defensores han ayudado a cientos de miles de clientes en momentos difíciles. La información y los vínculos contenidos en este libro electrónico, únicamente tienen fines informativos y educativos y no pretenden servir de asesoramiento legal.

Esta información tampoco asegura, garantiza ni predice el resultado de tu caso legal. Los resultados de cada caso pueden diferir si se basan en hechos diferentes. Si tienes un problema legal específico, deberás solicitar siempre el asesoramiento de un abogado de tu jurisdicción antes de confiar en la información contenida en la guía. Los Defensores es un grupo de abogados que publicitan sus servicios legales en conjunto, en beneficio de la comunidad y no constituyen un servicio de referencia o recomendación, ni un bufete de abogados.



MITO 1:
No necesitas atención
médica

REALIDAD

Aunque no estés sangrando después de un accidente de auto, no significa que no puedas tener una lesión: debes dirigirte a la sala de emergencias o a una clínica de urgencias médicas. Necesitas recibir atención médica para poder descartar y/o tratar posibles lesiones severas.

Al visitar la clínica de emergencias el mismo día del accidente, el valor del reclamo de tu seguro podrá verse incrementado. Para la mayoría de las compañías de seguro, las personas razonables van al hospital si creen que pueden estar lesionadas o si necesitan descartar la posibilidad de cualquier lesión grave. Hazlo lo más pronto posible apenas haya ocurrido el accidente de tránsito.



Sigue las indicaciones de tu médico. Si tu doctor te recomienda un tratamiento de quiropraxia o terapia física, asiste a las sesiones; si te prescribe algún tipo de radiografía o examen, no dejes de hacerlo. Las personas que están verdaderamente lesionadas siguen sus tratamientos y respetan al pie de la letra todas las recomendaciones e indicaciones de su médico. A veces las lesiones severas aparecen días o semanas después del accidente automovilístico, una vez que los tejidos ceden.

Si esto te sucede, busca ayuda médica de inmediato. No esperes semanas para ver a un médico una vez que te des cuenta de que tienes una lesión. La compañía de seguros podrá considerar esto como una indicación de que tu herida no es seria o que

“No permitas que el costo del tratamiento médico sea un impedimento para solicitar ayuda”.

no tiene relación con el accidente de auto. Si no cumples con el tratamiento indicado o repentinamente solicitas un tratamiento médico meses después del accidente de auto, la compañía de seguros podrá considerar esta situación como un fraude.

No permitas que el costo del tratamiento médico sea un impedimento para solicitar ayuda. Muchas veces, un abogado puede hacer los arreglos necesarios para que consultes a un médico sin tener que pagar la consulta en el momento. Mediante la fijación de un gravamen sobre tu caso, el proveedor de servicios médicos retendrá todas las facturas hasta que tu caso sea resuelto.



MITO 2:
Tener un abogado no
importa

REALIDAD

Las estadísticas indican que después de un accidente de auto, las personas que tienen un abogado que los defiende reciben una compensación económica mayor que si se representan a sí mismos.

Cuando un abogado sale en tu defensa, tendrás la posibilidad de recibir una compensación económica de hasta un cincuenta por ciento más elevada que si manejas el caso por tu cuenta. Estudios han encontrado que, en promedio, los abogados consiguen para sus clientes más de 3,5 veces más en pago por lesiones corporales de lo que obtienen los reclamantes que no reciben representación legal, según el estudio *Attorney Involvement in Auto Injury Claims* de **Insurance Research Council**.

Cuanto antes contrates a un abogado, mejor protegido estarás y se asegurarán de que no digas o hagas nada que pueda poner en riesgo tu reclamo o de recibir una compensación económica.





MITO 3:
Deberías admitir la culpa



REALIDAD

Todo lo que digas en la escena del accidente puede afectar tu caso. No entres en discusiones prolongadas con la otra parte acerca del accidente. Cuando ya no estés en peligro, intercambia información de contacto y no compartas ninguna información acerca de quién tiene la culpa del accidente.

Podrás pensar que el error fue tuyo, para luego enterarte que el otro conductor tiene tanta culpa o más que tú. Todo lo que digas puede ser usado en tu contra más tarde. Primero debes hablar con tu abogado.

Sin embargo, recuerda colaborar con el oficial de policía que esté a cargo de la investigación del caso. Pero recuerda limitarte a los hechos. No aceptes hacerte cargo de ningún daño ni firmes ningún papel, a menos que se trate de una multa de tránsito.

→ **No te dejes engañar por estos mitos y recuerda que después de un accidente de auto, tu mejor defensa es hablar con un abogado lo antes posible. Llámanos al: 877-899-0306.**



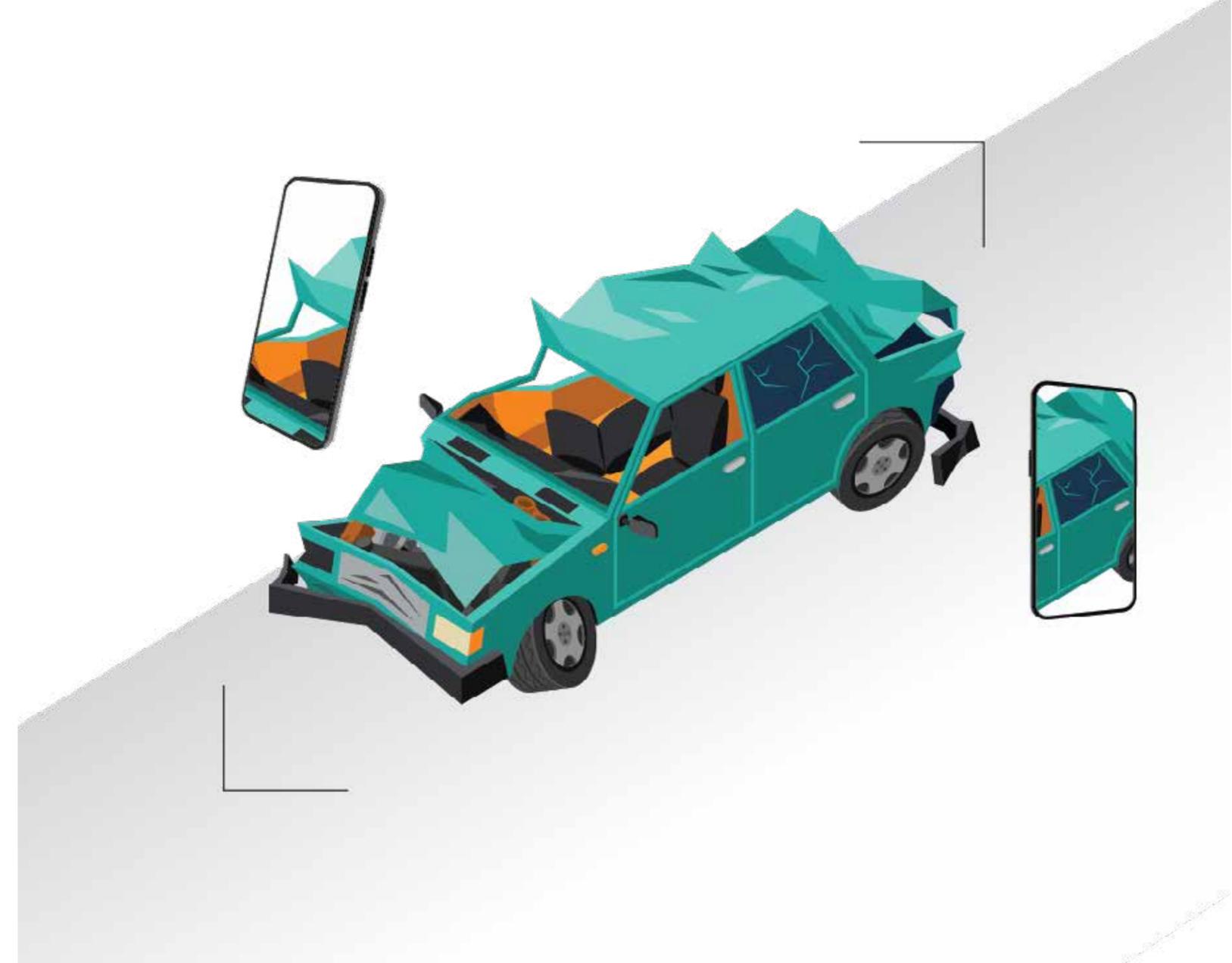
MITO 4:

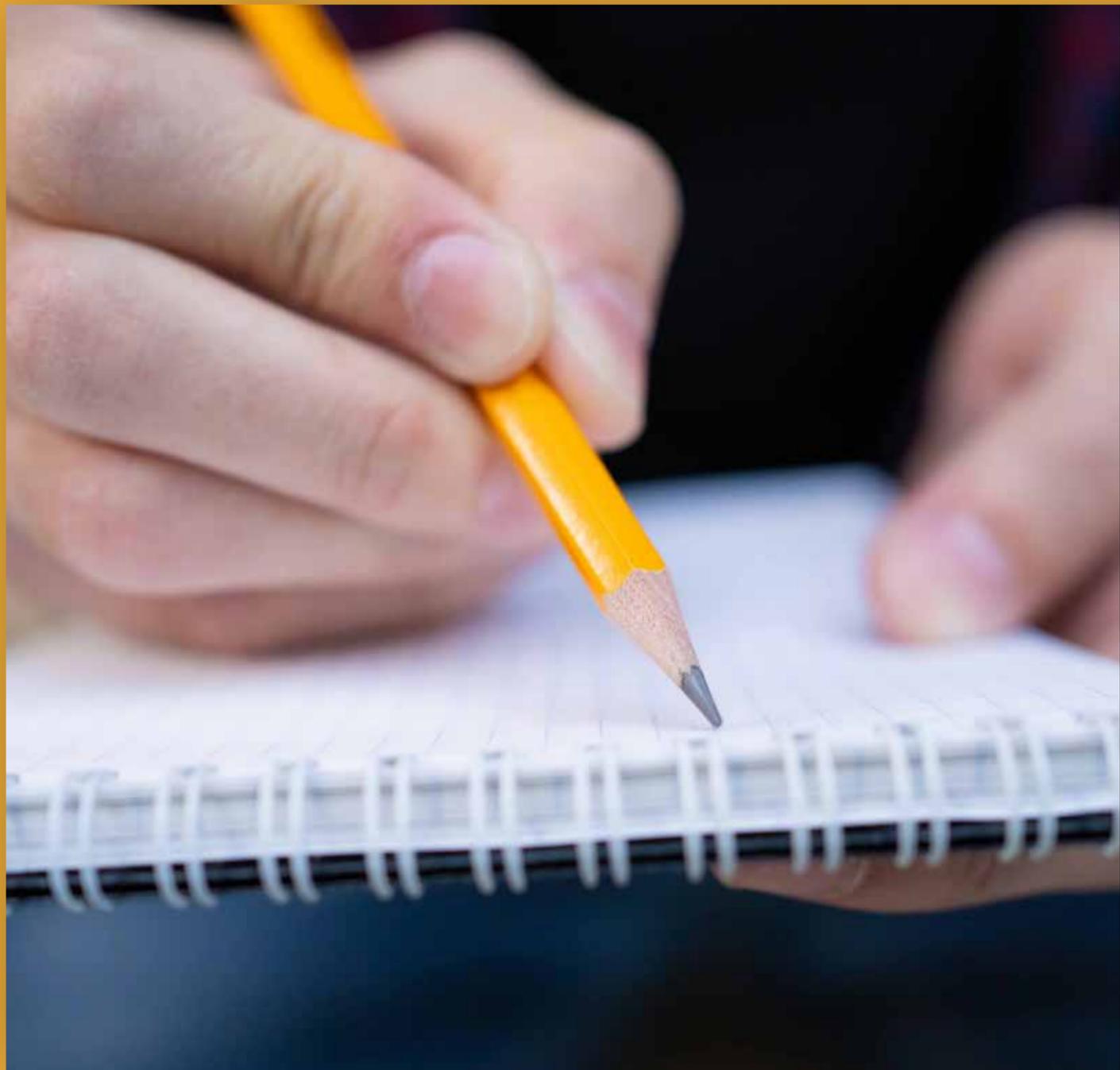
Sólo necesitas fotos de tu auto

REALIDAD

Debes sacar fotos de muchas cosas luego del accidente. Comienza con tu auto. Toma fotos del vehículo en su totalidad, no sólo de la zona que aparenta estar dañada.

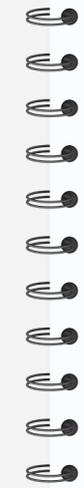
También toma fotos de todos los ángulos del otro vehículo para asegurarte que cualquier reclamo hecho por daños corresponda al accidente en el que estuviste involucrado. Tómate fotos de ti mismo y de otras personas lesionadas en el accidente. Es importante que registres cualquier moretón, rasguño o corte que hayas sufrido. Todas estas fotos pueden ayudarte a defender tu caso.





MITO 5:

Las fotos son la única prueba que necesitas



REALIDAD

Además de tomar muchas fotos, anota todo lo que recuerdas acerca del accidente. Todos los detalles son importantes. Incluye la hora del día y las condiciones climáticas.

¿Era de día? ¿De noche? ¿Al anochecer? ¿Resultaba difícil ver por causa del sol? ¿Hacia dónde te dirigías? ¿En qué carril estabas? ¿Cuáles eran las condiciones de tráfico? ¿La luz? ¿Había un embotellamiento?

Anota todo aquello que recuerdes acerca de lo que dijo o hizo el otro conductor después del accidente. Recuerda mantener un registro de cualquier dolor que sientas, anotando la frecuencia y la intensidad de estos. Anota cualquier tratamiento y/o consulta médica, incluyendo el tiempo que dedicaste a la visita médica.

Documenta cualquier pérdida de ingresos, si es que la hubo. Guarda recibos de todos tus gastos. Lleva un registro de cuánto tiempo pasaste en el teléfono resolviendo asuntos vinculados con tus lesiones. Tu abogado te puede ayudar a organizar y preparar estos registros de manera tal que obtengas una buena compensación por tu reclamo.

Dibuja un esquema de la escena. No tiene que ser una imagen computarizada compleja y tridimensional, pero debe incluir todo aquello que ayude a completar mejor la escena del accidente.

“Mantener un registro detallado y preciso es esencial para obtener los mayores beneficios económicos autorizados por la ley”.

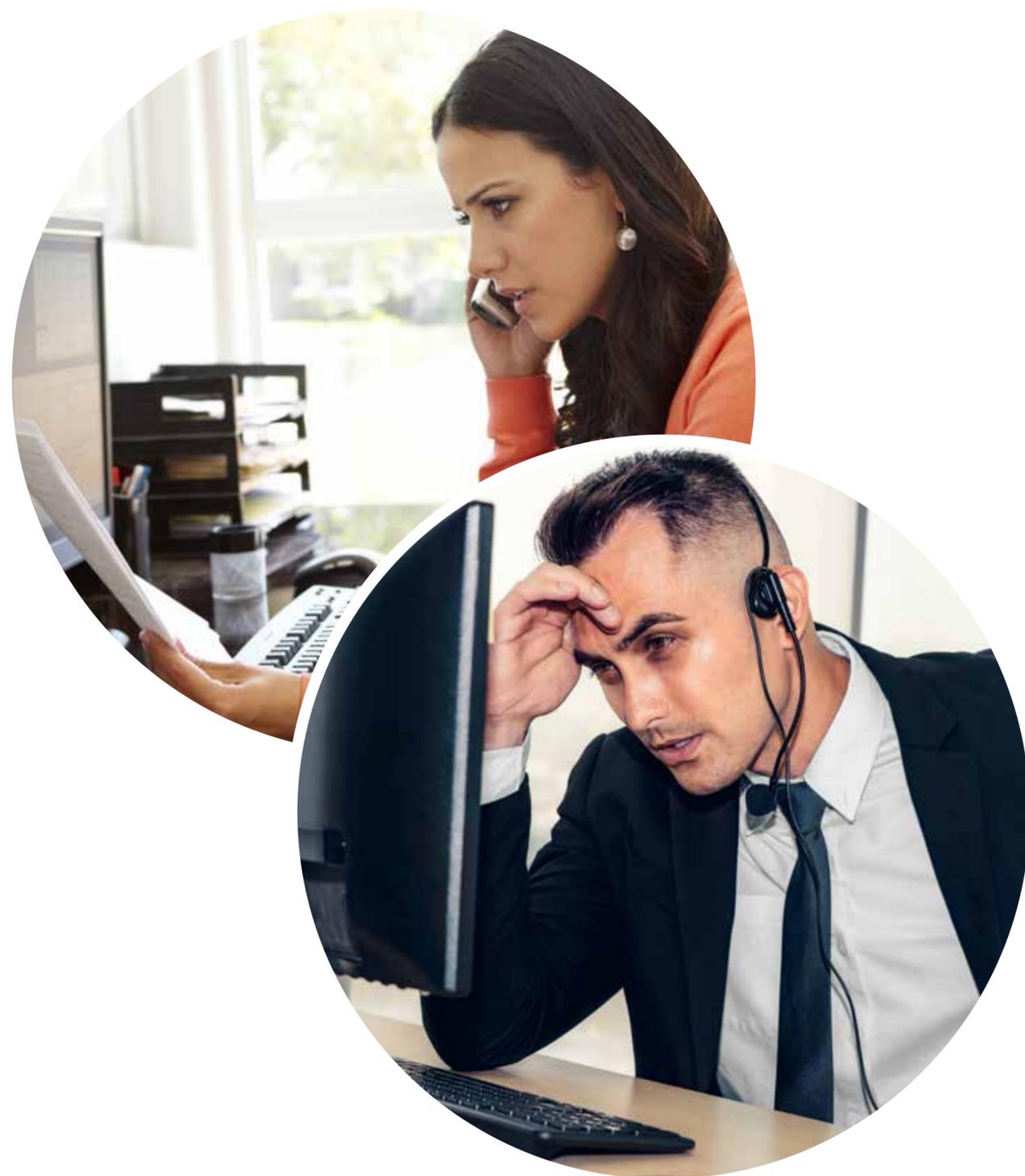


- 1. Anota todo lo que recuerdas acerca del accidente
- 2. Toma fotos del vehículo en su totalidad
- 3. Dibuja un esquema de la escena
- 4. Anota cualquier tratamiento y/o consulta médica
- 5. Documenta cualquier pérdida de ingresos
- 6. Guarda recibos de todos tus gastos



MITO 6:

Debes llamar primero a tu aseguradora



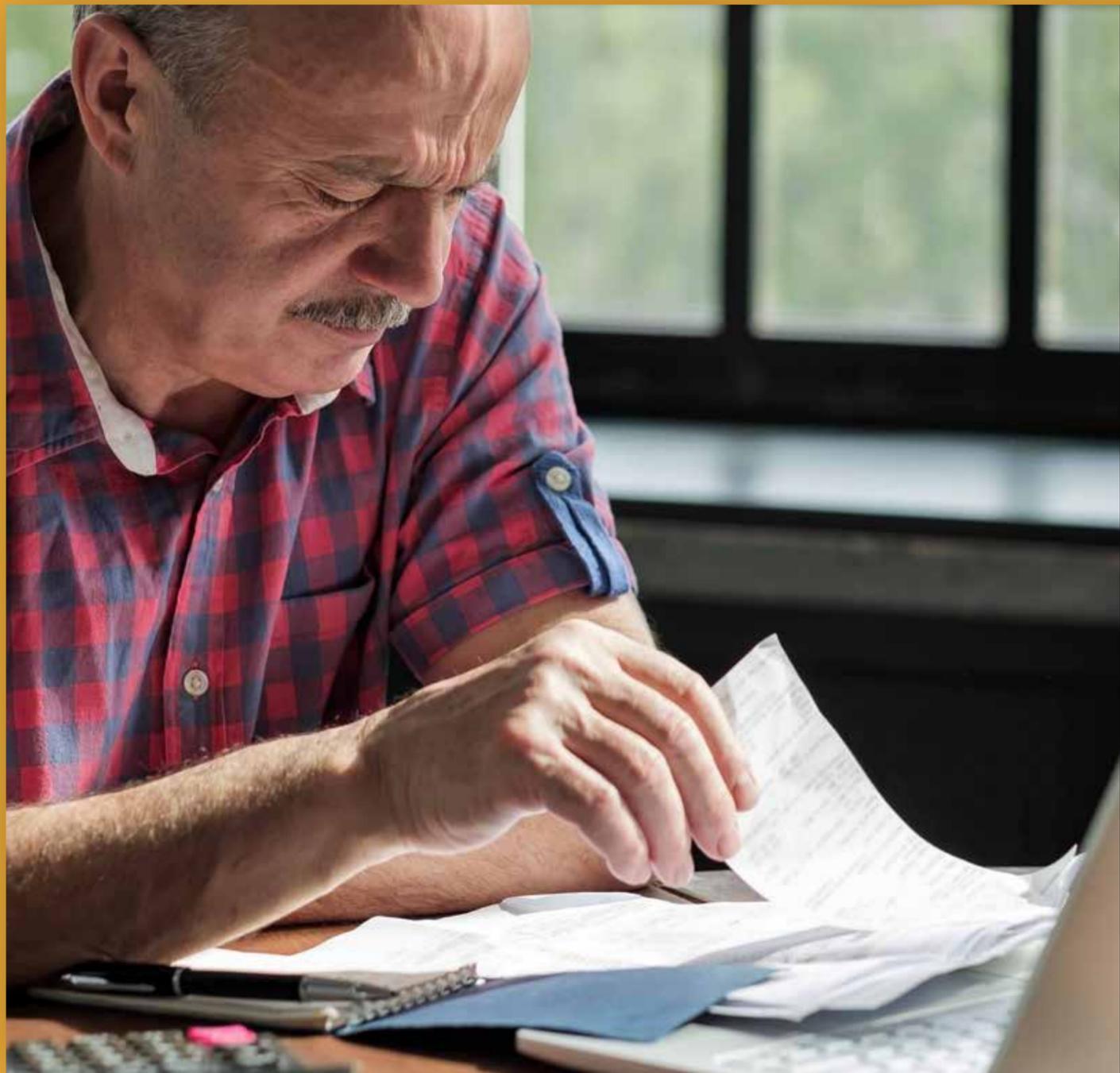
REALIDAD

Seguramente, has escuchado: “Si sufres un accidente de auto, llama a tu compañía aseguradora inmediatamente”. Y a pesar de que es cierto que notificar a tu compañía aseguradora acerca del accidente es obligatorio, llamarlos primero puede no resultar la mejor opción.

Cuando hables con la compañía aseguradora, ellos graban las llamadas - todo aquello que digas puede y será utilizado para definir tu reclamo. Luego de un accidente, seguramente te encuentres indispuesto y disgustado.

“Una opción más inteligente es pedirle a tu abogado que realice esa llamada en tu lugar”.

Tal vez digas cosas que podrían perjudicar tu caso, limitando el monto de dinero que puedas recibir para reparar tu auto o como compensación económica. Y una vez que hayas dicho algo, ya no podrás retractarte. Una opción más inteligente es pedirle a tu abogado que realice esa llamada en tu lugar. Él o ella se limitarán a los hechos, dejando de lado el aspecto emocional de la conversación. Recuerda: un abogado es tu aliado, tu defensor y está allí para proteger tus intereses en todo momento.



MITO 7:

La aseguradora te hará una oferta justa

REALIDAD

Tu compañía de seguros debe ayudarte a cubrir los gastos posteriores al accidente en caso de no ser culpa tuya. Pero recuerda, cada dólar que te paguen es un dólar que ellos pierden. ¿Cuáles intereses crees que serán más importantes para la compañía de seguros? ¿Los tuyos o los de ellos?

Prepárate para que la compañía aseguradora te ofrezca un arreglo rápido y práctico que tal vez no cubra todos los gastos generados por el accidente o el dinero que necesitas para retomar tu vida normal luego del mismo. Si tienes recibos de cualquier reparación o mejora que le hayas hecho a su auto, preséntalos para recibir la compensación adecuada. Recuerda verificar el valor de tu auto; hay varios sitios en Internet que pueden ayudarte con esta tarea.

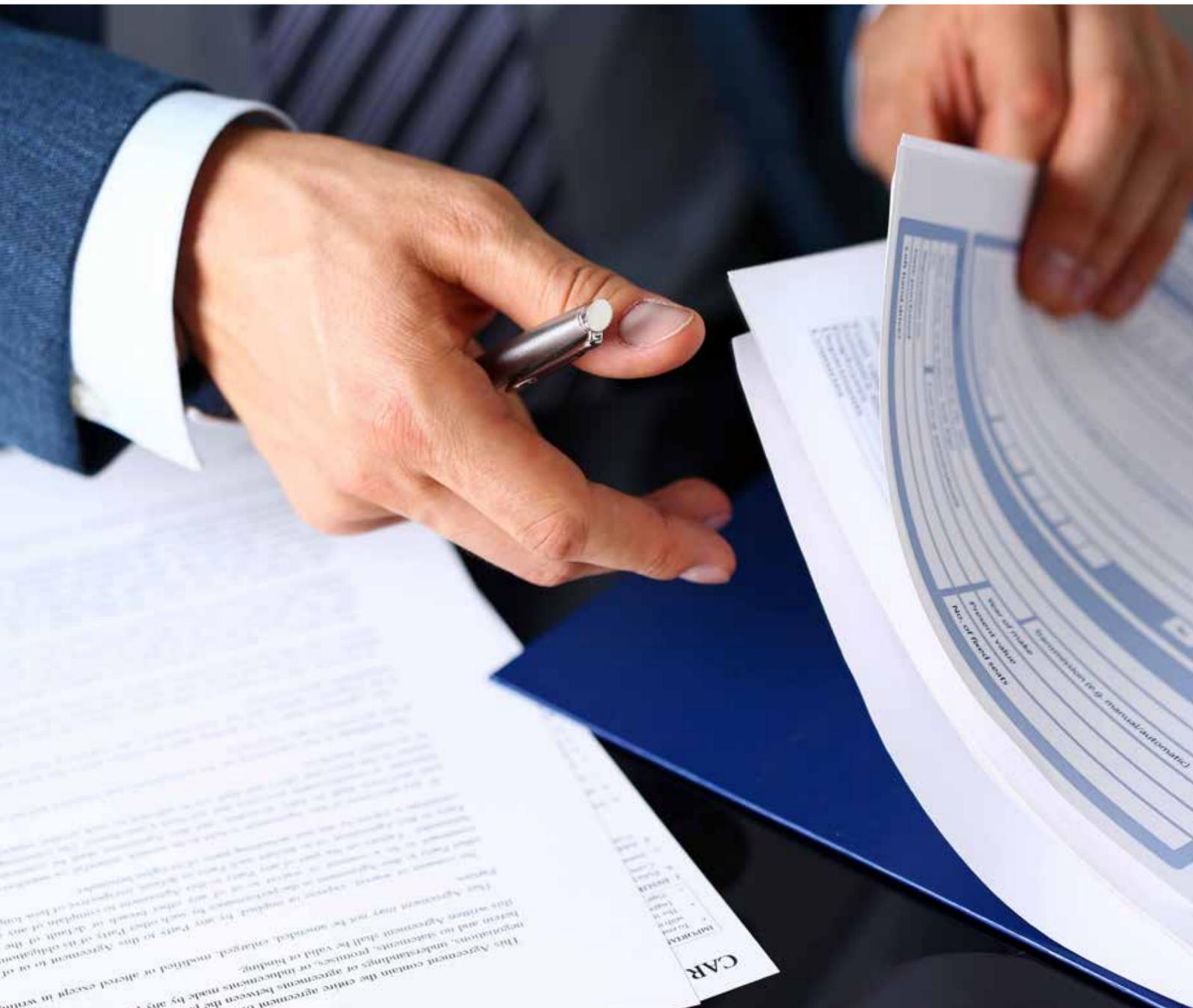
Algunos especialistas en consumo consideran que muchas empresas de seguro a nivel nacional tienen como política defenderse contra todos los reclamos, sin importar el monto de dinero implicado. No temas mantenerte en tu posición, ser fuerte y persistente y pedir lo que necesitas.





MITO 8:

El seguro te pagará lo que te corresponda



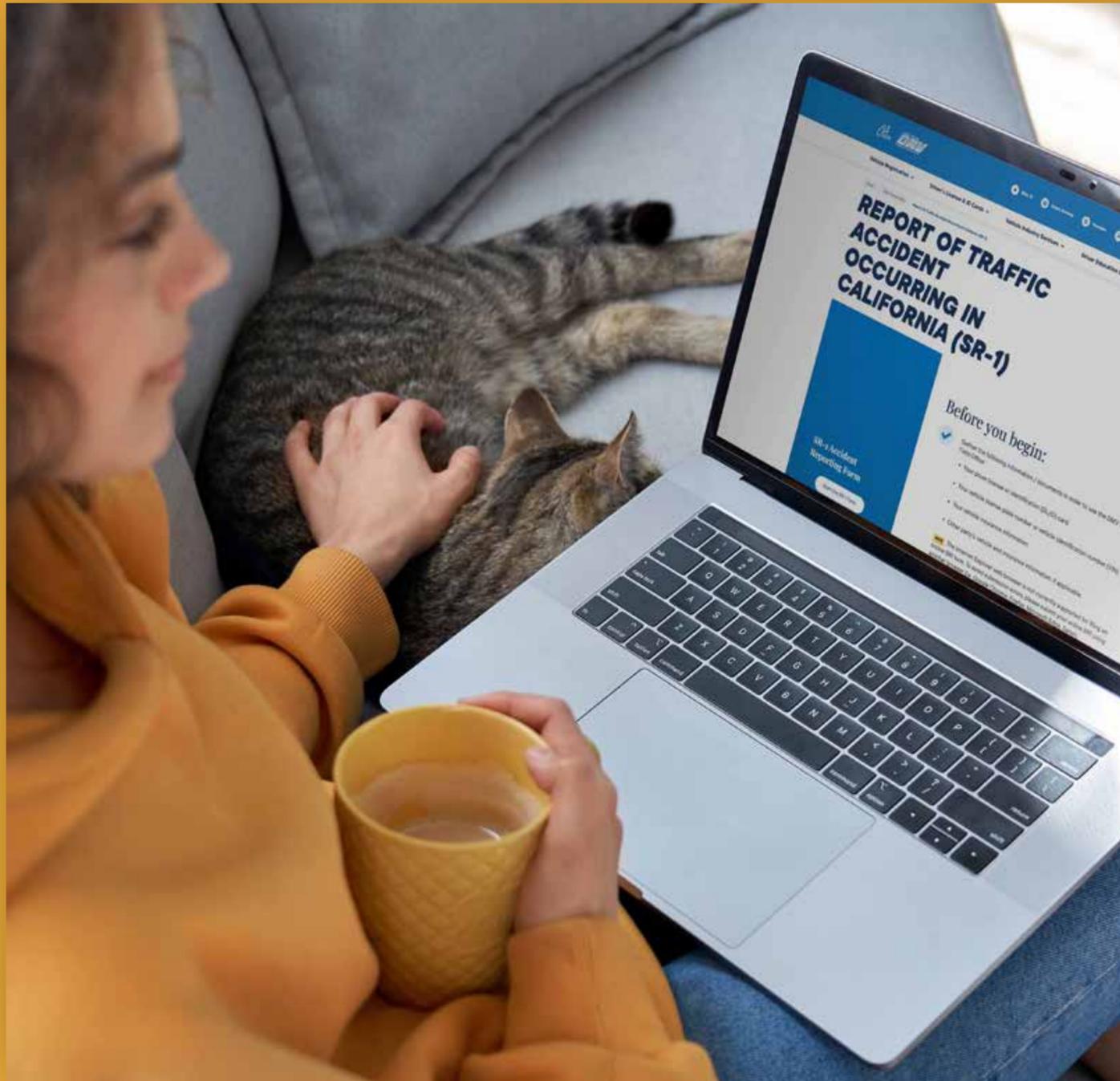
REALIDAD

Desafortunadamente, no siempre es así. A veces debes solicitar aquello que está cubierto por tu póliza de seguros. Revisa tu póliza, aunque el accidente no haya sido tu culpa.

Asegúrate que tu abogado obtenga una copia de tu póliza de seguros vigente. Tal vez descubras que tu propia póliza tiene alguna cobertura “suplementaria” (como por ejemplo cobertura médica - o “medpay”) lo cual incrementa el total de tu indemnización sin incrementar tu prima de seguros.

Por ejemplo, según el Código de Seguros de California, un asegurador tiene prohibido tomar represalias en contra tuya incrementando tu prima o cancelando tu póliza por pagar tus beneficios cuando el accidente no fue culpa tuya. En algunas situaciones, tal vez sea mejor dejar que tu compañía aseguradora pague los daños utilizando tu seguro contra choques y pagar una parte de tus gastos médicos utilizando tu cobertura “medpay”. Por favor recuerda, cada caso es diferente; un abogado puede asesorarte acerca de estos temas.

→ **Después de un accidente, Los Defensores podemos ayudarte a recibir atención médica, la reparación de tu auto y una fuerte compensación económica. Llámanos al: 877-899-0306.**



MITO 9:
Tienes semanas para reportar el accidente

REALIDAD

Un millón de cosas pasan por tu cabeza luego de un accidente. No dejes que el miedo te haga tomar decisiones que en el futuro te puedan causar problemas o te cuesten dinero.

Estás preocupado por tu salud por no poder ir a trabajar o por arreglar tu auto. El papeleo seguramente sea lo último que ocupa tu mente. Las leyes exigen que los accidentes de tránsito ocurridos en calles o dentro de una propiedad privada sean reportados ante el DMV. Cada estado tiene su propio plazo. Por ejemplo, en el estado de California se tiene que reportar el accidente dentro de los 10 días siguientes si hubo lesionados, fallecidos o si se dañó propiedad privada por un valor mayor a \$750.

No dejes que pasen semanas para ponerte en contacto con tu abogado. Conseguir un abogado que te represente dentro de las dos primeras semanas de ocurrido el accidente, te ayudará a proteger tus derechos, a optimizar tu compensación monetaria y facilitará todo el proceso de negociación con la compañía de seguros.





MITO 10:
Soluciona la situación con
la persona que te chocó

REALIDAD

Supongamos que estás involucrado en un accidente que parece ser la culpa del otro conductor. Si el conductor te propone un acuerdo monetario en el momento, no lo aceptes!

El daño sufrido por tu auto puede resultar mucho más importante de lo que te imaginas y de lo que te están ofreciendo. Los autos de hoy en día son muy complejos y algo que puede parecer un golpe en el parachoques podría esconder un daño mayor y más costoso.

A pesar de que te sientas bien durante los primeros momentos después del choque, los daños físicos provocados por el accidente muchas veces aparecen más tarde en el día o incluso al día siguiente. Aunque pueda resultar tentador aceptar el pago en el momento y firmar una declaración que cierre tu reclamo, no lo hagas sin consultar a un abogado.

Un formulario que pueda parecer inofensivo puede incluir afirmaciones mediante las cuales aceptas no reclamar nada contra la otra persona o aceptar tener la culpa del accidente. Los formularios y documentos que tu compañía aseguradora te pide que firmes pueden perjudicarte. A la compañía de seguros le conviene que firmes un documento de descargo de responsabilidad y concluyas el reclamo lo antes posible. Si la compañía de seguros cierra un caso en forma anticipada, ellos saben que pueden evitarse gastos médicos por lesiones que aún no han sido descubiertas o que no han sido tratadas. No firmes nada sin antes mostrarle el documento a un abogado.

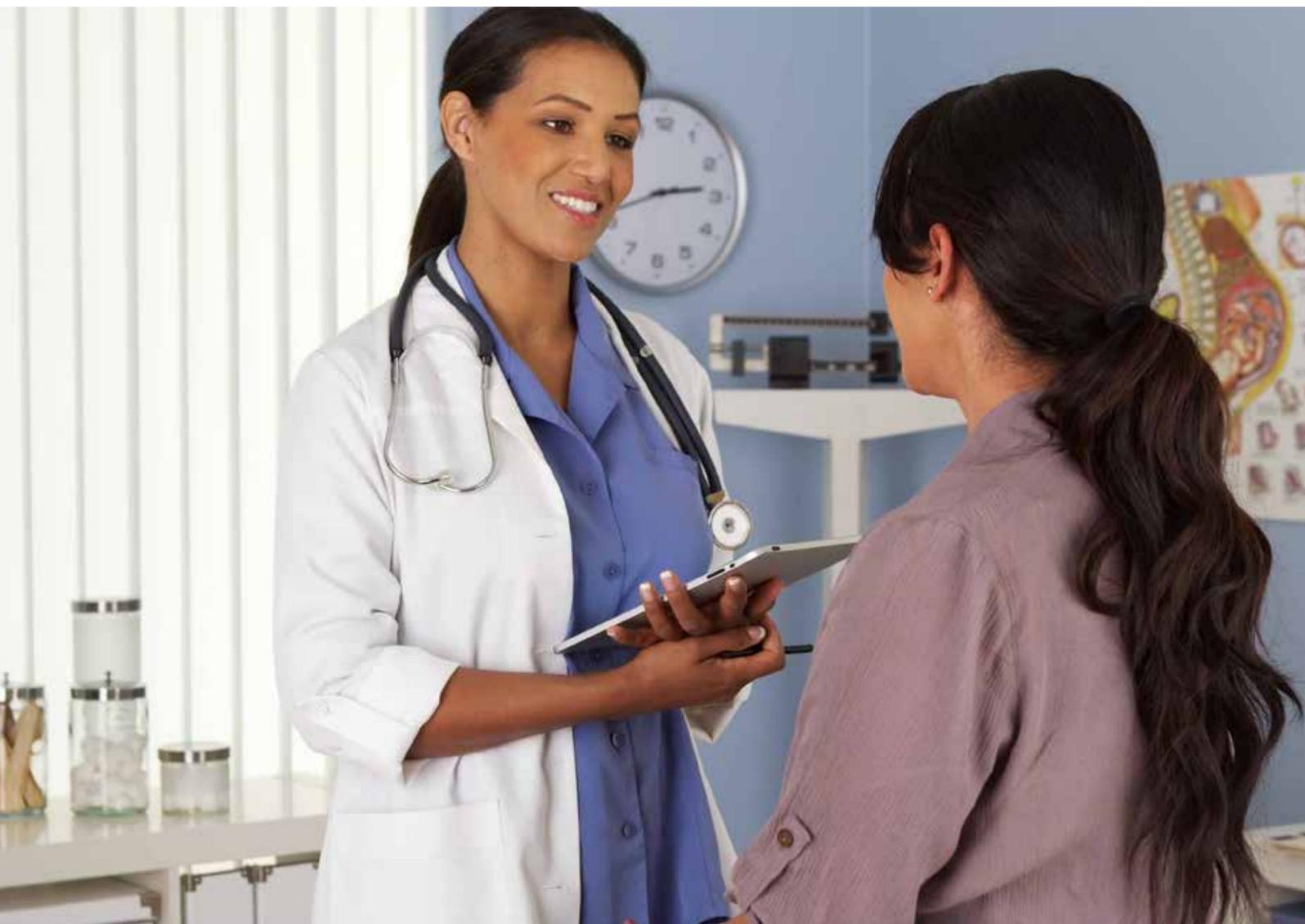
Llévate a casa todos los formularios que te den y pídele a tu abogado que revise el documento y asegúrate que no estés negando ninguno de tus derechos legales ni aceptando la culpa o tomando una posición legal de la que luego puedas arrepentirte. Recuerda que nuestros abogados son expertos en encontrar alguna estipulación que pueda ser usada en tu contra.





MITO 11:

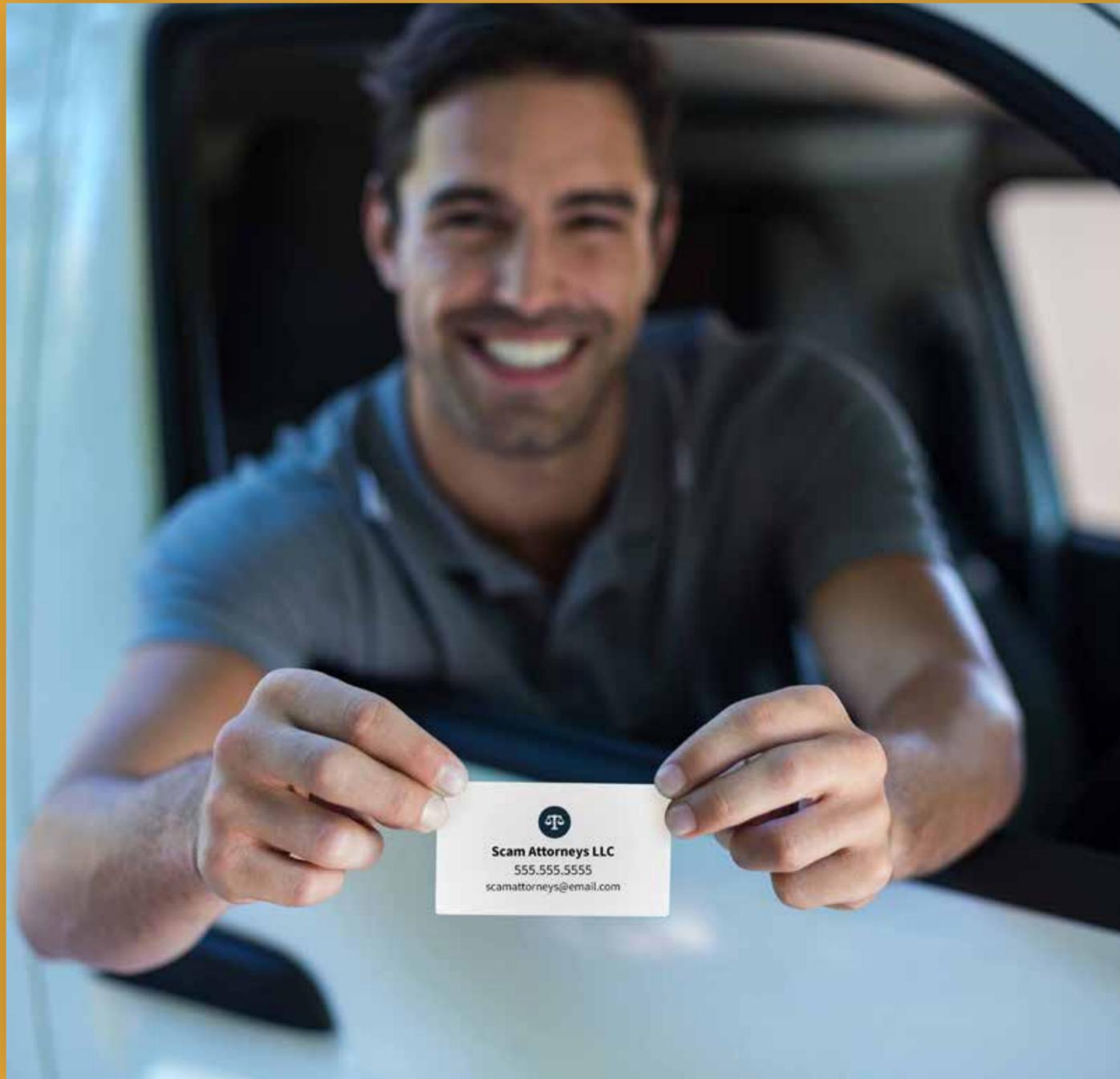
Los pasajeros no pueden presentar un reclamo



REALIDAD

Si eres pasajero en un accidente de auto, puedes presentar una demanda legal en contra de la parte responsable del mismo.

Tu abogado puede ayudarte a obtener una compensación monetaria, así como tratamiento médico y compensación de sueldos perdidos incluso si el conductor del auto en el que estabas no estaba asegurado o estaba en infracción.



MITO 12:

Contacta a un abogado
recomendado en la escena

REALIDAD

Algo que puede parecer un gesto amable o de “buen samaritano”, podría terminar perjudicando tu caso. A veces la persona que te ofrece una tarjeta personal de un abogado, puede ser un estafador.

Y estas personas están trabajando en conjunto con un abogado para conseguir clientes. Cualquier abogado que usa a estas personas está violando el código de la Asociación Americana de Abogados, el cual prohíbe persuadir y abrumar el juicio de una persona en un momento en que no está pensando claramente. Ante la Asociación esta práctica es considerada éticamente inaceptable. Y tanto la validez de tu caso como los motivos de tu abogado podrían ponerse en tela de juicio.

Ahora que ya conoces los mitos y verdades sobre los accidentes de auto, ten en cuenta que si te chocaron en los últimos dos años, todavía podrías estar a tiempo de reclamar una compensación. Nuestros abogados te defienden sin vueltas y luchan para que recibas la compensación que realmente te mereces.



No te dejes engañar por estos mitos y recuerda que después de un accidente de auto, tu mejor defensa es hablar con un abogado lo antes posible.

**LLÁMANOS AL:
877-899-0306**



LosDefensores.com

